



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

NÚMERO 29

EDICTO

Doña Elena Mónica de Celada Pérez Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid.

Hago saber que en los autos Reclamación de Cantidad número 983/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Citar a Madrackets Factory S. L., Rodriser Industria Aeronautica Española S. L., 2RN Ingeniería y Consulting S. L., y Servicios Logísticos de Cuatro Vientos S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 5 de marzo de 2019, a las 10:10 horas, en la Sede de este Juzgado, sito en calle princesa, 3, planta, 8ª - 28008, sala de vistas número 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento integro de la misma.

Y para que sirva de citación a Madrackets Factory S. L., Rodriser Industria Aeronautica Española S. L., 2RN Ingeniería y Consulting S. L., y Servicios Logísticos de Cuatro Vientos S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte a/la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trata de Auto, Sentencia, Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En Madrid, a 18 de febrero de 2019.-La Letrada de la Administración de Justicia, Elena Mónica de Celada Pérez.

Nº. I.-1002